



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-  
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIE-  
NTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

Ymmediat. y Maud de parauca a cinco dias del mes de set-  
tiem. de mill y seis. con Raydieranos en la sa-  
la de dray rmtam. se juntaron el conde de  
Arica y Rexm. como se mande a tumbre de  
ordenar las cosas tocantes al serm. de diez  
mos. Bien de aya. lealaber el v. l. 100  
Don Juan. Leon santo q. de aya. 20000

- Don Juan de Pineda
- Don Juan de Robles
- Diego Godinez de Arce
- Don Juan de Meza
- Don Juan de Montero
- Ant. de Rochas
- Don Juan de Ortega
- Don Juan de Escobedo
- Alonso de Caceres
- Don Diego de Ribera
- Don Juan de Vega
- Alonso de Torres
- Don Alonso de Caceres
- Don Juan de Camero
- Don Juan de Sanchez
- Don Juan de Martin

Por quanto se da noticia a la cofradia de  
Sancta Trinidad de Binayon antigua de la  
Ayuntamiento de los cancleros de esta  
Ayuntamiento de que queda en posesion  
de la cofradia tiene por el dicho canclero  
de esta Ayuntamiento se comen a que true-  
quen las cosas de Binayon de los dichos can-  
cleros y a tenen a que se an de pagar chu-  
das al dicho Ayuntamiento de que se an

